EVALUACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE

MODIFICACIÓN DE PLAN DE ESTUDIOS

Denominación del Título	Máster Universitario en Gestión del Mercado del Arte por la Universidad Rey Juan Carlos
Universidad solicitante	Universidad Rey Juan Carlos
ID Título	4316181
Centro/s	28055614-Facultad de Ciencias de la Economía y de la Empresa. Campus de Madrid
Rama de Conocimiento	Ciencias Sociales y Jurídicas
Informe Final/Provisional	Final
Comisión de evaluación	Ciencias Sociales y Jurídicas II
Fecha Pleno	18/03/2026

La Fundación para el Conocimiento Madri+d ha elaborado un **informe favorable**.

RECOMENDACIONES

DIMENSIÓN 1. DESCRIPCIÓN. OBJETIVOS FORMATIVOS Y JUSTIFICACIÓN DEL TÍTULO

Al estar duplicada la frase, sigue apareciendo la frase "Satisfacer las necesidades formativas actuales proporcionando conocimientos esenciales para en metodología investigadora y la toma de decisiones en el ámbito del mercado del arte". Se recomienda eliminarla.

DIMENSIÓN 3. ADMISIÓN, RECONOCIMIENTO Y MOVILIDAD

Se recomienda aumentar el número de créditos de Complementos Formativos a 6 ECTS para cada una de las asignaturas. Sigue haciéndose mención a la modalidad online. Se ha cambiado la actividad formativa Resolución de Ejercicios y Problemas solamente en una de

las asignaturas de complementos formativos, no en la otra. La suma de horas presenciales y no presenciales de la actividad Resolución de Ejercicios y Problemas o AF-5: Trabajo individual sigue sin coincidir con el total de horas asignadas. Se recomienda corregir la errata y además definir los códigos de las actividades formativas de los complementos formativos con la misma codificación utilizada para el resto de las asignaturas.

El presente informe únicamente recoge la evaluación de los aspectos señalados en la solicitud de modificaciones presentada a través de la sede electrónica del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, no considerándose evaluados aquellos aspectos que la Universidad haya modificado en la memoria y no hayan sido señalados en el formulario de modificación.

SOLICITUD DE MODIFICACIÓN

Modificaciones:

Apartado	Modificación
0 - Descripción general	Se proponen modificaciones que tienen como objetivo fundamental adaptar la memoria a los requerimientos dispuestos en el Real Decreto 822/2021. El 10 de febrero de 2023, el Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos acordó el cambio de adscripción gradual de los másteres universitarios de la Escuela de Másteres Oficiales a las diferentes facultades y escuelas de la Universidad. Este acuerdo buscaba un mayor alineamiento entre los estudios de grado y postgrado para aumentar el número de estudiantes que continúan estudios de postgrado en la universidad. Así mismo, el acuerdo facilita el mejor encaje de estos estudios en cada uno de los ámbitos de conocimiento, así como la inclusión de toda la oferta de grado y

Apartado	Modificación
	postgrado en los centros, de cara a los procesos de acreditación institucional. Además, favorece el normal encaje de toda la docencia dentro del Plan de Ordenación Docente de los diferentes departamentos de la Universidad. Por todo esto, el Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos acordó, con fecha 26 de mayo de 2023, la adscripción del Máster en Gestión del Mercado del Arte a la Facultad de Ciencias de la Economía y de la Empresa.
2 - Resultados del proceso de formación y aprendizaje	Se reescriben y crean nuevas competencias para ajustarlas al formato de conocimientos, habilidades y competencias.
1.10 - Justificación del interés del título	Se actualiza la justificación del interés del título
1.14 - Perfiles fundamentales de egreso y profesiones reguladas	Se indica el perfil de egreso
3.1 - Requisitos de acceso y criterios de admisión	Se actualizan los requisitos de acceso y criterios de admisión
3.3 - Movilidad de los estudiantes propios y de acogida	Se actualiza la movilidad de los estudiantes propios y de acogida

Apartado	Modificación
3.2 - Criterios de transferencia y reconocimiento de créditos	Se actualizan los criterios de transferencia y reconocimiento de créditos
4.1 - Estructura básica de las enseñanzas	No se realizan modificación sustancial del plan de estudios, únicamente se adapta al nuevo RD822/2021. Únicamente se modifica alguna descripción en las asignaturas: Catalogación y Gestión de los Bienes Artísticos y de Colección / Gestión de los agentes y medios de distribución en el Mercado del Arte y su Gestión
4.2 - Actividades y metodologías docentes	Se actualizan las actividades formativas y metodologías docentes
4.3 - Sistemas de evaluación	Se actualizan los sistemas de evaluación
7.1 - Cronograma de implantación	Se actualiza el cronograma de implantación
6 - Recursos materiales e infraestructurales, prácticas y servicios	Se actualizan los recursos materiales
5 - Personal académico y de apoyo a la docencia	Se actualiza el personal académico
8.1 - Sistema Interno de Garantía de la Calidad	Se actualiza la URL del Sistema Interno de Garantía de la Calidad

Apartado	Modificación
8.2 - Información pública	Se actualiza la información pública
1.1-1.3 - Denominación, ámbito, menciones/especialidades y otros datos básicos	Se incluye el ámbito de conocimiento del título y se indica que no hay mención dual
1.4-1.9 - Universidades, centros, modalidades, créditos, idiomas y plazas	Se adscribe a la Facultad de Ciencias de la Economía y de la Empresa
1.11-1.13 - Objetivos formativos, estructuras curriculares específicas y de innovación docente	Se actualizan los objetivos formativos.
9.2 - Representante legal	Se actualiza el representante legal
9.1 - Responsable del título	Se actualiza el responsable del titulo
9.3 - Solicitante	Se actualiza el solicitante

Fdo. Federico Morán

